

H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

Salamanca, Guanajuato, a 16 de julio de 2026

Oficio Número SYR-MSJ/569/2026

Asunto: Convocatoria

Integrantes de la Comisión de Ciudades Hermanas

H. Ayuntamiento 2024-2027

Presente.-

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **séptima sesión de la Comisión de Ciudades Hermanas**, a celebrarse el **día martes 21 de julio de 2026, a las 9:45 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la sexta sesión de la Comisión de Ciudades Hermanas;
- IV. Informe de la Secretaría de la Comisión de Ciudades Hermanas de la correspondencia recibida;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura por parte del presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 75, 77, 79, 81, 82 y 84 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 43, 44, 47, 51, 52 y 53 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.



Ccp. Secretaría de Ayuntamiento. Para su conocimiento
Ccp. Apoyo Edilicio. Para su conocimiento
Ccp. Comunicación Social

Atentamente

Regidor Missael Solís Jiménez
Presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas

